

DOCUMENTO NOTIFICACIÓN: NOTIFICACION CONVOCATORIA PLENO 24.04.24	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: B1III-21RGQ-IVNDF Fecha de emisión: 19 de Abril de 2024 a las 13:28:50 Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Asistente Jurídico del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON en nombre de Secretario/a Gral. del Pleno. Firmado 19/04/2024 13:26	ESTADO <b>FIRMADO</b> 19/04/2024 13:26



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4778151 B1III-21RGQ-IVNDF 827D040AB6C93CFD448E8A12560E10437687F2E8) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portal.verificadocumentos.do?portal/verificarDocumentos.do>



**AYUNTAMIENTO DE ALCORCON**  
Secretaría General del Pleno

## NOTIFICACION DE CONVOCATORIA DE SESION PLENARIA

En cumplimiento de lo decretado por la Alcaldía-Presidencia en fecha 22 de marzo de 2024 y según lo regulado en el artículo 40 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y artículo 72.4 del Reglamento Orgánico Municipal, doy traslado a usted del siguiente:

## DECRETO DE CONVOCATORIA

### SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 24 DE ABRIL DE 2024

( 5 / 2024 )

Vista la relación de expedientes concluidos puestos a disposición de la Alcaldía-Presidencia por la Secretaría General del Pleno, y de conformidad con ella.

En uso de las facultades que me confieren los artículos 21.1 c) y 46.3 de la Ley 7/85 de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local en concordancia con el artículo 72 del Reglamento Orgánico Municipal.

### VENGO A DECRETAR

**LA CONVOCATORIA** de **Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento** que deberá celebrarse en el Salón de Actos del Centro Cultural Los Pinos el **24 de abril de 2024, a las 17:00 horas**, y en segunda convocatoria dos días hábiles después a la misma hora, para debatir los asuntos que se relacionan en el siguiente Orden del Día:

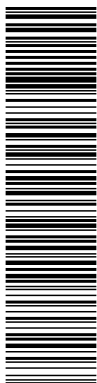
### ORDEN DEL DIA

#### I.- ACTAS

- 1/38/24 *APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2024*
- 2/39/24 *APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2024*
- 3/40/24 *APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2024*

#### II.- PARTE NO RESOLUTIVA

DOCUMENTO NOTIFICACIÓN: NOTIFICACION CONVOCATORIA PLENO 24.04.24	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>B1III-21RGQ-IVNDF</b> Fecha de emisión: 19 de Abril de 2024 a las 13:28:50 Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Asistente Jurídico del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON en nombre de Secretario/a Gral. del Pleno. Firmado 19/04/2024 13:26	ESTADO <b>FIRMADO</b> 19/04/2024 13:26



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4778151 B1III-21RGQ-IVNDF B27D040AB6C93CFD44A8E8A12560E10437687F2E8) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>



**AYUNTAMIENTO DE ALCORCON**  
Secretaría General del Pleno

- 4/41/24 *INFORMACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL*
- 5/42/24 *DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ALCALDÍA, CONCEJALES DELEGADOS Y TITULARES DE ÓRGANOS SUPERIORES Y DIRECTIVOS DESDE LA ÚLTIMA DACIÓN DE CUENTA.*

**III.- PARTE RESOLUTIVA**

**PROPOSICIONES**

- 6/43/24 *PROPOSICIÓN DE ALCALDÍA INSTANDO A LA COMUNIDAD DE MADRID A INCREMENTAR LA SEGURIDAD Y GARANTÍAS PARA LA CIUDADANÍA EN LOS ARRENDAMIENTOS DE VIVIENDA PROTEGIDA*
- 7/44/24 *PROPOSICIÓN DE ALCALDÍA PARA LA MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS RESIDENCIALES Y DE LA ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA DE PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS EN ALCORCÓN*

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN PLENARIA PERMANENTE DEL ÁREA DE SERVICIOS A LA CIUDAD, DESARROLLO ECONÓMICO, OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN CELEBRADA EL DÍA 17 DE ABRIL 2024**

- 8/45/24 *MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL "PLAN ALQUILA DE LOCALES COMERCIALES" EN LOS BARRIOS DEL MUNICIPIO*

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN PLENARIA PERMANENTE DEL ÁREA DE ORGANIZACIÓN INTERNA CELEBRADA EL DÍA 18 DE ABRIL 2024**

- 9/46/24 *MODIFICACION CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS MCT 1/2024 CENTRO INTEGRAL DE PROTECCIÓN ANIMAL*
- 10/47/24 *MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA QUE EL AYUNTAMIENTO ALCORCÓN COMO COMPONENTE DE LA FMM, INSTE A LA PRESIDENTE DE LA MISMA A REVOCAR EL NOMBRAMIENTO COMO ADJUNTO A LA SECRETARÍA GENERAL DE LA EX -ALCALDESA DE ALCORCON CONDENADA A 5 AÑOS DE INHABILITACIÓN*

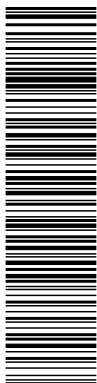
**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN PLENARIA PERMANENTE DEL ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA CELEBRADA EL DÍA 17 DE ABRIL 2024**

- 11/48/24 *MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA LA PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN DE BIENESTAR ANIMAL POR UN ALCORCÓN "PET FRIENDLY"*

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN PLENARIA PERMANENTE DEL ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES CELEBRADA EL DÍA 17 DE ABRIL 2024**

- 12/49/24 *MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR PARA RECONOCIMIENTO Y APOYO A LOS VOLUNTARIOS DE LOS CENTROS DE MAYORES*

DOCUMENTO NOTIFICACIÓN: NOTIFICACION CONVOCATORIA PLENO 24.04.24	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>B1III-21RGQ-IVNDF</b> Fecha de emisión: 19 de Abril de 2024 a las 13:28:50 Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Asistente Jurídico del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON en nombre de Secretario/a Gral. del Pleno. Firmado 19/04/2024 13:26	ESTADO <b>FIRMADO</b> 19/04/2024 13:26



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4778151 B1III-21RGQ-IVNDF 827D040AB6C93CFDA4A8E8A12590E10437687E2E8) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>



**AYUNTAMIENTO DE ALCORCON**  
Secretaría General del Pleno

### RUEGOS Y PREGUNTAS

*Si cualquier miembro de la Corporación no pudiese asistir a la celebración de la presente sesión deberá comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria, a los efectos legales oportunos, informándose que a partir de esta fecha los Concejales tendrán a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en el Orden del Día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar y tomar los acuerdos oportunos.*

*Dese traslado del presente Decreto por Secretaría.*

*En Alcorcón, a la fecha que figura en el presente documento como ESTADO FIRMADO (en su parte superior derecha), de lo que, como Secretario General del Pleno, doy fe a los efectos de su transcripción al Libro de Resoluciones, de conformidad con lo previsto en el art. 3.2.e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.*

Lo que notifico a los efectos oportunos, significándole que el acto anteriormente expresado tiene carácter definitivo, poniendo fin a la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 52 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Podrá impugnar el acto directamente mediante la interposición de recurso ante la jurisdicción contencioso administrativa, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al del recibo de esta notificación. No obstante, puede interponer con carácter previo y potestativo recurso de reposición ante el mismo Órgano Municipal, en el plazo de un mes contado en la misma forma. Asimismo, podrá ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estime procedente.

Asimismo, se le comunica que la documentación relativa a los asuntos incluidos en el Orden del Día de la Sesión se encuentra a su disposición para su examen y consulta en el servidor, carpeta de plenos\$.

Se ruega acuse de recibo de la misma.

Alcorcón, a fecha y hora de la firma  
El Secretario General del Pleno  
*(Firmado digitalmente según consta en la parte superior del presente documento)*